

estado ligadas a octubre, integrándose en el ciclo festivo de otoño, el más pobre del año, en el que «los espíritus reposan, la tierra duerme y las semillas germinan»³ e iniciándolo cronológicamente.

Las tierras de la actual provincia de Albacete participaron de la tónica general y en sus poblaciones estuvo totalmente arraigada la devoción, quedando de ella algunas reminiscencias y prácticas en diversas localidades y numerosos Libros de la Cofradía en diferentes archivos parroquiales⁴.

En casi todos los pueblos albacetenses se celebra la Fiesta del Rosario, generalmente el primer domingo de octubre, y también en muchos se celebra el Rosario de la Aurora en ciertas ocasiones. Aún son numerosas las localidades que mantienen viva la costumbre de cantarlo recorriendo diversas calles del pueblo.

Tengo noticias de la persistencia de «auroros» o Hermanos de la Aurora, grupos de hombres que en la madrugada de los domingos de octubre cantan las coplas de la Aurora, en Chinchilla, Pozocañada, Villar de Chinchilla, Peñas de San Pedro, Pozohondo y Bonete. También de la reciente desaparición en Pétrola⁵.

Seguramente, la tradición más representativa se conserva en Peñas de San Pedro porque allí continúa en torno a un grupo de personas, ya muy reducido, que aún la practica como lo esencial, lo característico, lo propio de una cofradía y que se consideran los últimos hermanos de esta institución centenaria. Apenas son una decena, de edad muy avanzada algunos (hay varios con más de ochenta años y todos mayores de sesenta). A ellos se une más gente, jóvenes incluidos, y entre todos mantienen la tradición.

El origen de la Cofradía de María Santísima del Rosario de Peñas de San Pedro debe estar en el siglo XVII y no se conocen noticias documentales al respecto. Las primeras referencias proceden de 1680 y están reflejadas en un Libro de Fábrica⁶ de la Iglesia Parroquial de Santa María de la Esperanza en el que se asentó que la Hermandad contribuyó con cinco mil reales para la realización del Retablo Mayor de la Iglesia, aunque éste tardó mucho en hacerse ya que su escritura de contrato es de 1757.

La única documentación que se conserva de la Cofradía es un Libro de Cuentas⁸ que las recoge desde 1707 hasta 1756. No es el primero de los que se cumplimentaron y, por tanto, no aparece el acta de constitución en donde

³ GONZÁLEZ CASARRUBIOS, C. *Fiestas populares en Castilla-La Mancha*. Ciudad Real, 1985. Pág. 139.

⁴ Tengo noticias de la existencia de Libros de la Cofradía en los archivos parroquiales de: Altoz, Alcalá del Júcar, Almansa, Alpera, Barrax, Bonete, Caudete, Cenizate, Cotillas, Jorquera, Lezoza, Lictor, Masegoso, Peñas de San Pedro, El Salobral y Valdeganga.

⁵ GONZÁLEZ CASARRUBIOS, C. *Fiestas...* O. cit. Pág. 110.

LUNA SAMPERIO, M. «El folklore de Albacete». Vol. I: La Mancha». En *Música Tradicional, Vol. I y 2, Provincia de Albacete «La Mancha»*. 1980. Pág. 8.

⁶ A.P.P.S.P. Libro de Fábrica (1677-1717). PEÑ. 89.

⁷ GARCÍA-SAÚCO, L. G. «El retablo mayor de Santa María de la Esperanza de Peñas de San Pedro». Rev. *Al-Basit*. N.º 9. Abril de 1981. Pág. 153.

⁸ A.P.P.S.P. Libro de la Cofradía de María Santísima del Rosario (1707-1756). PEÑ. 73.